

# “...En Tentacion...”?

enero 25, 2020

Un lector hace una pregunta clásica sobre el Padre Nuestro, donde dice en latín: “Ne nos inducas in tentationem”, es decir, “No nos conduzcas en la tentación”. Pero la tentación no parece ser un bien. ¿Cómo puede el Dios infinitamente bueno conducirnos en un mal? Sin embargo, si le rogamos que no nos lleve al mal, es lógico que pueda hacerlo. ¿Pero cómo es posible? Porque “No nos conduzcas en la tentación” es la traducción literal del texto original en griego – “μη εισενεγκης ημας εις πειρασμον” – y la Iglesia enseña que el texto original en griego fue inspirado por Dios mismo. ¿Cómo puede Dios mismo declarar que puede llevarnos a la tentación? Hay que establecer cuatro verdades:–

**1** En primer lugar, Dios puede querer un mal físico, como por ejemplo una enfermedad para castigar a los seres humanos moralmente malos, **pero es absolutamente imposible que Dios quiera un mal moral**, porque eso es pecado, y Dios no puede pecar, porque Él es la Bondad Misma, porque Él es el Ser Mismo. Porque si algo existe, entonces tiene que existir una Primera Causa, y esa Primera Causa no puede tener límites finitos establecidos a su Ser por ninguna causa anterior a su Primer Ser, por lo que es un Ser Infinito. Ahora bien, donde hay ser hay bondad, y viceversa, de hecho los dos son intercambiables – el mal es siempre la falta en un ser de algo debido a él, por ejemplo la ceguera no es un mal en una piedra, sino que es un mal en un animal que normalmente tiene vista. Por lo tanto el Ser Infinito es infinitamente bueno, o la Bondad Infinita, incapaz de querer o causar directamente el mal moral. Pocas cosas son más absolutamente seguras que eso.

**2** Sin embargo, **Dios puede permitir el mal moral** porque Él puede sacar y siempre saca de él un bien mayor. Nosotros los seres humanos no podemos de ninguna manera ver siempre en qué consiste ese bien mayor, pero en el Juicio General, a más

tardar, todos nosotros veremos claramente la Sabiduría suprema de cada mal moral que Él permitió. He aquí una comparación útil – de la parte inferior de una alfombra tejida sólo puedo adivinar la belleza del patrón en la parte superior de la alfombra. Pero esa belleza existe, y sin ella no estaría yo viendo en la parte inferior, lo que me permite al menos adivinar la belleza de la parte superior que es invisible desde la parte inferior.

**3 Objeción:** *pero Dios está todavía actuando para permitir el mal moral, por ejemplo, la tentación de pecar. Por ejemplo, en varios versículos del Éxodo VII-XIII, la Escritura dice que Dios “endureció el corazón del faraón”, para que pecara contra los israelitas.* Solución: no, **siempre que Dios permite un mal moral, no comete ningún acto positivo**, simplemente se abstiene de conceder la gracia o ayuda con la que el pecador no habría pecado. *Pero al elegir permitir que el Faraón pecara, estaba conduciendo positivamente al Faraón a la tentación y al pecado.* No, porque la Escritura dice: “Fiel es Dios, y no permitirá que seas tentado más allá de tus fuerzas, sino que con la tentación también proveerá la vía de escape para que puedas resistirla”. (I Cor. X, 13). Por lo tanto, los pecadores bajo la tentación reciben de Dios toda la gracia que necesitan para no pecar, si es que quieren no pecar. Es su propia culpa si, en la tentación, caen.

**4** *Pero siempre que los pecadores caen en la tentación, Dios prevé que lo harán. ¿Por qué, entonces, los condujo a ella, permitiéndola y absteniéndose de dar la gracia necesaria para que no cayeran en ella?* Negativamente, porque sólo es culpa de los pecadores si caen en la tentación. Positivamente, San Ignacio en sus Ejercicios Espirituales (#322) da tres razones positivas por las que Dios puede permitir la desolación espiritual de un alma, y las mismas razones se aplican a la tentación espiritual: **Dios puede hacer buen uso de la tentación moral** para castigarnos, o para probarnos, o para enseñarnos. Puede castigarnos con la siguiente tentación por

el último pecado que cometimos. Entonces, al ponernos a prueba por una tentación, puede hacer posible que ganemos grandes méritos, siempre y cuando resistamos y no caigamos. El Padre Pío dijo: "Si las almas supieran cuánto pueden merecer resistiendo la tentación, pedirían positivamente ser tentados". Y por último, Dios puede enseñarnos cuán verdaderamente dependientes somos de Su ayuda, mediante una tentación que nos muestra cuán humildes y débiles somos sin Su ayuda.

En conclusión, hay tanto bien para nosotros los pecadores que Dios puede sacar al permitirnos ser tentados, que no somos obligados ni siquiera a pedir no ser tentados, sino que debemos pedir la gracia de no caer cuando estamos siendo tentados. Señor, deja que el fuego me caliente, pero nunca me quemé. Deja que la tentación me haga merecer, pero no caer.

Kyrie eleison.